

José Antonio Rodríguez Álvarez
Secretario General y del Consejo de Administración

VALLEHERMOSO, S.A., CON DOMICILIO EN EL Pº DE LA CASTELLANA, Nº 83-85, 28046-MADRID; Y EN SU NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DON JOSE ANTONIO RODRIGUEZ ALVAREZ, EN SU CONDICIÓN DE SECRETARIO DE SU CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, PONE EN CONOCIMIENTO DE ESA C.N.M.V., LO SIGUIENTE:

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 82 y 83 bis, apartado 1, f), de la Ley del Mercado de Valores, Vallehermoso, S.A. comunica, en relación con las informaciones publicadas hoy por la prensa, que existen conversaciones preliminares entre la sociedad y su accionista significativo, Sacyr, S.A., dirigidas a cerrar un acuerdo de integración entre ambas compañías, a través de un proceso de fusión por absorción de la segunda por la primera.

El acuerdo de integración y la definición de sus condiciones precisas están pendientes de la consideración, estudio y decisión por los órganos competentes de ambas entidades.

De acuerdo con las valoraciones preliminares de que Vallehermoso, S.A. dispone, la ecuación de canje de la eventual fusión podría situarse en el intervalo de 1,18 a 1,20 acciones de Sacyr, S.A. por cada acción de Vallehermoso, S.A.

En todo caso, esta operación será objeto de deliberación en la próxima sesión del Consejo de Vallehermoso, S.A. convocada por el procedimiento de urgencia para su celebración en el día de hoy, a las 19:00 horas.

Asimismo se comunica que la compañía ha designado a Goldman Sachs International como asesor financiero en la operación, para que efectúe una valoración de ambas sociedades y se pronuncie, en su caso, sobre el carácter equitativo de la ecuación de canje para los accionistas de Vallehermoso, S.A.

Madrid, 27 de Enero 2003